UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, CARRERA DE DERECHO

IMPLICACIONES SOCIOECONÓMICAS DEL PERFECCIONAMIENTO DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA MERCANTIL

Alfredo Ever Alberto Cortessi Barreto Adan Antonio Morel Varela

Tutor: Abg. Rubén Darío Avalos Gómez

Trabajo de Conclusión de Carrera presentado en la Universidad Tecnológica Intercontinental como requisito parcial para la obtención del Título de Abogado

Encarnación, 2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe Rubén Dario Avalos Gómez, con documento de identidad número 1.756.070, tutor del Trabajo de Conclusión de Carrera titulado "Implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil" elaborado por los alumnos Alfredo Ever Alberto Cortessi Barreto yAdan Antonio Morel Varela para obtener el Título de Abogado, hace constar que el mismo reúne los requisitos formales y de fondo exigidos por la Universidad Tecnológica Intercontinental y puede ser sometido a evaluación y presentarse ante los docentes que fueron designados para conformar la Mesa Examinadora.

En la ciudad de Encarnación, a los 08 días del mes de setiembre de 2022.

Firma del tutor

Dedicamo este trabajo a: Dios por sobre todas las cosas, a nuestra familia por el constante apoyo a todos nuestros proyectos.

TABLA DE CONTENIDO

Carátula	1
Resumen	2
Marco introductorio	3
Tema de investigación	3
Planteamiento y formulación del problema; preguntas de	3
investigación	
Objetivos de investigación	4
Justificación y viabilidad	4
Marco teórico	5
Antecedentes de la investigación	5
La importancia de la contratación en la historia	5
Bases teóricas	6
Elementos básicos de un contrato de compraventa	7
mercantil	
Perfeccionamiento del contrato de compraventa	7
mercantil	
Aspectos legales	8
Marco conceptual	9
Contrato	9
Contrato mercantil	10
Compraventa	10
Perfeccionamiento del contrato	10
Derecho mercantil	11
Ciudad de Encarnación	12
Definición y operacionalización de las variables	13
Marco metodológico	14
Tipo de investigación	14
Diseño de investigación	14
Nivel de conocimiento esperado	14
Población, muestra y muestreo	14
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15

Descripción del procedimiento de análisis de los datos y	15
representación de resultados	
Marco analítico	17
Presentación y análisis de los resultados	17
Resultado de la aplicación del formulario de encuesta	17
aplicado abogados	
Resultado de la aplicación del formulario de encuesta	26
proveedores de mercancías a locales comerciales del	
nuevo circuito comercial de Encarnación	
Resultado de la aplicación del formulario de encuesta	33
aplicado a dueños de comercios del nuevo circuito	
comercial de Encarnación	
Resultado de la aplicación de formulario de encuesta	40
aplicado contadores	
Comentarios y recomendaciones	47
Bibliografía	50
Apéndice	53
Apéndice A. Modelo de formulario de encuesta a	53
Abogados	
Apéndice B. Modelo de formulario de encuesta	56
aplicado a proveedores de mercancías a locales	
comerciales del nuevo circuito comercial de	
Encarnación	
Apéndice C. Modelo de formulario de encuesta	58
aplicado a dueños de comercios del nuevo circuito	
comercial de Encarnación	
Apéndice D. Modelo de formulario de encuesta	60
aplicado a contadores	
Material complementario	62

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Edad de los abogados encuestados	17
Tabla 2. Años de experiencia tiene el abogado en el ejercicio de la	18
profesión	
Tabla 3. Si ha intervenido en litigios judiciales por cumplimiento de	18
contratos	
Tabla 4. Si ha respondido afirmativamente, a la pregunta anterior; la	19
frecuencia de ocurrencia de litigios judiciales por cumplimiento de	
contratos	
Tabla 5. Si el perfeccionamiento de los contratos de compraventa	19
mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios	
Tabla 6. Si conoce las funciones que cumplen la celebración de los	21
contratos de compraventa mercantil	
Tabla 7. Si se generan efectos económicos a partir del	22
perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil	
Tabla 8. Si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas	23
al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil	
Tabla 9. Si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al	24
perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la	
ciudad de Encarnación	
Tabla 10. Edad de los proveedores encuestados	26
Tabla 11. Antigüedad laboral como proveedor	27
Tabla 12. Si el perfeccionamiento de los contratos de compraventa	27
mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios	
Tabla 13. Si conoce las funciones que cumplen la celebración de los	28
contratos de compraventa mercantil	
Tabla 14. Si se generan efectos económicos a partir del	29
perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil	
Tabla 15. Si se generan implicaciones sociales que pueden ser	30
atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa	
mercantil	

Tabla 16. Si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al	31
perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la	
ciudad de Encarnación	
Tabla 17. Edad de los dueños de comercios	33
Tabla 18. Años de experiencia tiene como comerciante en el circuito	34
comercial de Encarnación	
Tabla 19. Si el perfeccionamiento de los contratos de compraventa	34
mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios	
Tabla 20. Si conoce las funciones que cumplen la celebración de los	35
contratos de compraventa mercantil	
Tabla 21. Si se generan efectos económicos a partir del	36
perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil	
Tabla 22. Si se generan implicaciones sociales que pueden ser	37
atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa	
mercantil	
Tabla 23. Si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al	38
perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la	
ciudad de Encarnación	
Tabla 24. Edad de los contadores	40
Tabla 25. Años de experiencia tiene como contador de comercios que	41
operan en el circuito comercial de Encarnación	
Tabla 26. Si el perfeccionamiento de los contratos de compraventa	41
mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios	
Tabla 27. Si conoce las funciones que cumplen la celebración de los	42
contratos de compraventa mercantil	
Tabla 28. Si se generan efectos económicos a partir del	43
perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil	
Tabla 29. Si se generan implicaciones sociales que pueden ser	44
atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa	
mercantil	
Tabla 30. Si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al	45
perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la	
ciudad de Encarnación	

Implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil

Alfredo Ever Alberto Cortessi Barreto
Adan Antonio Morel Varela
Universidad Tecnológica Intercontinental

Nota del autor

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Carrera de Derecho

evercortesi262@gmail.com

moreladan50@gmail.com

Resumen

El propósito de esta investigación fue analizar las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación. El problema formulado consistió en el desconocimiento que existe con respecto desconocimiento de las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, en donde como resultado se tiene la prosperidad y el desarrollo económico de los habitantes de la localidad en donde se realizan tales actos comerciales. La pregunta central de la investigación plantea: ¿Cuáles son las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación? El nivel de investigación ha sido el descriptivo. El enfoque que los autores abordaron los datos empíricos fue el método mixto. La población quedó conformada por 120 proveedores de comercios, 420 comerciantes, 1.456 abogados y 30 contadores. El tipo de muestra ha sido por cuoteo y aleatorio. Las principales conclusiones fueron; las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consiste en formalizar y asegurar el cumplimiento de las obligaciones; los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en que las partes contratantes reciben los beneficios pecuniarios que en cada caso corresponden; las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil primariamente consisten en el fortalecimiento del tejido social.

Palabras clave: contrato, compraventa, perfeccionamiento del contrato, derecho mercantil.

Marco introductorio

Tema de investigación

Implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

Planteamiento y formulación del problema; preguntas de investigación

El problema que se plantea consiste en el desconocimiento de las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, en donde como resultado se tiene la prosperidad y el desarrollo económico de los habitantes de la localidad en donde se realizan tales actos comerciales. La finalidad que tiene ésta investigación por un lado es la de responder al problema y a los objetivos de investigación planteados seguidamente. Así también, aportar al campo jurídico, específicamente en el plano de la actividad mercantil, información confiable y actualizada sobre el funcionamiento de la norma aplicable tomando en consideración la pretensión del estado de fomentar la actividad mercantil en el ámbito societario en la Ciudad de Encarnación que fue el escenario del trabajo de campo.

En acción va a realizar el investigador para que se realice lo que se menciona en la justificación, se ha realizado un proceso de búsqueda, acopio y selección de las fuentes bibliográficas existentes sobre el tema; también se aplicaron instrumentos de recolección de datos, especialmente construidos para concretar el trabajo de campo, a fin de producir datos empíricos para completar el trabajo de investigación y cotejar la teoría con la práctica.

En este contexto se formula el problema subyacente al presente trabajo de investigación de la siguiente manera: ¿Cuáles son las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?, de esta pregunta central se desglosan las preguntas siguientes preguntas específicas:

¿Cuáles son las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?

¿Cuáles son los efectos económicos del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

¿En qué consisten las implicaciones sociales atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Objetivos de investigación

El objetivo general de este trabajo consiste en:

Analizar las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación.

De este único objetivo general se desglosan los siguientes objetivos específicos:

Averiguar las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil.

Indagar los efectos económicos del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

Precisar las implicaciones sociales atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

Justificación y viabilidad

El motivo que impulsó la investigación ha sido responder al problema que consiste en el desconocimiento de las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, en donde como resultado se tiene la prosperidad y el desarrollo económico de los habitantes de la localidad en donde se realizan tales actos comerciales.

Los beneficiados de la investigación serán el Ministerio de Industria y Comercio, el Poder Judicial, las Municipalidades, Gobernaciones, el Gobierno Central para adoptar las políticas pertinentes para fomentar las actividades mercantiles en lo concerniente a las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la República del Paraguay.

En cuanto a la viabilidad de este proyecto de investigación, se aclara que se ha averiguado la disponibilidad y el acceso a los antecedentes de investigación, y de las fuentes bibliográficas teóricas, también de la accesibilidad a la muestra abordados durante la concreción del trabajo de campo, lo anteriormente expuesto asegura la viabilidad de este estudio.

Con respecto al enfoque para el tratamiento de los datos fue mixto.

Marco teórico

Antecedentes de la investigación

Con el propósito de realizar la exposición que corresponde a los antecedentes de la investigación, se procede a presentar las resultas de otros trabajos realizados sobre la misma problemática, las que se concretar en los siguientes términos.

Lucero Almendariz (2014) ha realizado un trabajo que lleva por título: Contrato de compra venta de bienes y las consecuencias que genera su incumplimiento en la legislación mercantil ecuatoriana, las principales conclusiones que arroja este trabajo investigativo, es que para enfrentar cualquier crisis a futuro, el Estado tiene que definir un programa de fortalecimiento de su institucionalidad, que muestre a los diferentes actores el destino de sus esfuerzos y establezca una perspectiva clara para la marcha de la economía y de la sociedad. Sin dudas algunas, es posible construir ese programa en forma consensual y manteniendo formas democráticas, además para trasparentar las actuaciones futuras tiene que realizar en forma urgente una norma que tienda a satisfacer a las personas víctimas de desfalcos económicos y estafas financieras.

Por su parte, Flores Elías (2008) ha llevado adelante un trabajo de culminación de grados sobre el tema: El Contrato de Compraventa Mercantil utilizado dentro del Ordenamiento Jurídico Guatemalteco, en donde una de las conclusiones vertidas a partir del análisis teórico e empírico realizado expresa: El vendedor en el contrato de compraventa mercantil transfiere la propiedad de una cosa y posteriormente se compromete a su entrega, obligándose el comprador a pagar el precio monetariamente. El contrato es interpretado y ejecutado de conformidad con los principios de buena fe y verdad sabida, de manera que se protejan y conserven las intenciones de los contratantes sin interpretaciones arbitrarias.

La importancia de la contratación en la historia. De acuerdo con Abbo (2022) dentro de las primeras costumbres arcaicas humanas está el intercambio, que en principio era de excedentes agrícolas. Nuevas explicaciones del inicio de la cultura dan cuenta de tan importante afirmación. La contratación es la práctica de ese intercambio mediante la cual las personas se obligan a entregar un bien, o a hacer o no hacer algo particularmente.

Las costumbres mercantiles de la Ruta de la Seda y de los fenicios, por ejemplo, tuvieron las formas más importantes de la antigüedad. Tal es la importancia de la contratación. Por influencia indudable del Derecho Romano, y apuntalado por otra actitud imperial que era la actividad codificadora napoleónica, tenemos ahora definida, aunque en incesante cambio, una doctrina para conceptualizar el contrato.

En resumidas cuentas, los sistemas jurídicos tienden a tener zonas de intersección en la definición de los contratos. Digamos que podemos asumir la definición genérica de contrato que da el código napoleónico como la que da origen a la que tenemos en el sistema de derecho civil clásico (Abbo, 2022).

Bases teóricas

A continuación se procede a la revisión de las bases teóricas referido al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, teniendo en cuenta las exposiciones bibliográficas incorporadas en el cuerpo de las normas positivas vigentes, así como de instituciones de relevancia en la materia, así como reconocidos tratadistas quienes han teorizado en este campo, en este sentido, se recurre a lo dispuesto por Justia México (2022), que define al contrato será mercantil dependiendo de los sujetos que intervengan en el mismo, es decir si se trata de comerciantes, si el objeto sobre el cual recaen es de naturaleza mercantil o si tienen un propósito de fin de lucro o especulación comercial.

Por su parte, un contrato de compraventa es un documento que, dentro del ámbito jurídico comercial, avala y garantiza la legalidad, los derechos y obligaciones que se adquieren al celebrar un acto mercantil entre particulares (Ontiveros, 2022).

En el derecho mercantil, las partes obligadas en la contratación conocen tanto sus derechos como sus obligaciones y a su vez son vinculantes de buena fe en sus deseos e intenciones de negociación; para con ello no darle una distinta interpretación a los contratos. El cumplimiento de los derechos y deberes en la relación existente es bastante riguroso en el derecho mercantil, en materia contractual, debido a que es la única forma en la cual se puede alcanzar la armonía y el justo equilibrio en lo relacionado a la intermediación para la circulación que debe estar presente en lo que respecta a los bienes y la prestación de los servicios. La buena fe y la verdad tienen que ser prevalecientes dentro del contrato, debido a que los mismos son elementos fundamentales en el contrato, debido a su misma naturaleza. De ello deriva a que en

materia relacionada a la nulidad de los contratos y de las obligaciones mercantiles; la doctrina procura su reducción al máximo con el objetivo del mantenimiento de la seguridad del tráfico (Flores Elías, 2008).

Elementos básicos de un contrato de compraventa mercantil. Existen diversos tipos de contratos de compra venta y entre los más comunes destacan los celebrados para trasladar el dominio de cualquier cosa, (vehículos, bienes, inmuebles, etc.), entre dos partes, obligando a la primera a entregar en tiempo y forma el bien en cuestión, ante la parte interesada en comprarlo, y verificar que ésta, cumpla en entregar el dinero que cubra el precio pactado entre las dos partes. ¿Qué debe incluir un contrato mercantil de compraventa? Entre los principales elementos, destacan: 1. Datos descriptivos y características del bien. 2. Documentos que avalen al vendedor, la pertenencia del bien a vender. 3. Estipular la cesión total de los derechos y acciones de posesión del bien, por parte del vendedor, hacia el comprador. 4. Indicar el precio total del bien. 5. Plasmar que existe un mutuo acuerdo sobre el precio del bien. 6. Comprobar que no exista deuda alguna sobre el bien en venta. 7. Reconocer al comprador, como el único y nuevo propietario del bien. 8. Establecer la obligación por parte del vendedor, a entregar al comprador, toda la documentación correspondiente al bien en cuestión. 9. Acuerdo entre ambas partes, para cubrir todos los gastos que genere la acción de compraventa. 10. Acuerdo entre los contratantes para quedar a disposición de la competencia y jurisdicción del juez y/o tribunal, para atender cualquier discrepancia póstuma a la celebración del contrato (Ontiveros, 2022).

Perfeccionamiento del contrato de compraventa mercantil. La compraventa mercantil de acuerdo con Bonsoms Hernandez (2019) se perfecciona con el consentimiento de las partes. Una vez perfeccionado el contrato, los derechos y deberes nacidos pueden ser exigidos o deben ser cumplidos respectiva y recíprocamente conforme a lo pactado.

La perfección del contrato es el momento en el que el contrato es vinculante. Hay que distinguir entre perfección (obligación) y transmisión de la propiedad, llamada por lo general *traditio*. Cuando hay acuerdo de voluntades entendemos que existe perfección, pero no se entrega la propiedad hasta que se produce la entrega o *traditio*.

Esto es muy importante en el ámbito mercantil, por ejemplo, en el supuesto de compraventa de mercancías, de máquinas etc. Es importante añadir cláusulas que puedan proteger a la parte que paga el precio pero no recibe la cosa, no hay *traditio* aún y, por lo tanto, faltaría la transmisión de la propiedad (Bonsoms Hernandez, 2019).

Aspectos legales

Seguidamente, se describe sumariamente el marco normativo del Derecho de Contratos de la República del Paraguay, el cual, se halla contenido y regulado, principalmente, en el Libro III De los Contratos y de Otras Fuentes de Obligaciones del Código Civil Paraguayo. En atención a que las normas contenidas en este libro, serán puntual y detalladamente comentadas y concordadas por cada uno de los autores, este artículo solo trata de describir y citar sumariamente estas normas, con el objeto de que el lector tenga un panorama global del marco normativo del Derecho de Contratos en el Paraguay, tanto en su esfera nacional como internacional. Se aclara, asimismo, que solo se describirá todas aquellas normas más importantes y relevantes que, hallándose o no contenidas dentro del Código Civil, forman parte del Derecho de Contratos, porque, de una u otra forma, afectan e inciden en la formación, prueba, validez, interpretación, ejecución y extinción de los contratos. En este sentido, se hará especial mención de todas aquellas normas de carácter nacional e internacional que introducen o permiten la aplicación de normas extranjeras o internacionales, e inclusive de aquellos instrumentos normativos de derecho transnacional no estatal, que enriquecen el Derecho de Contratos del Paraguay, y que lo integran a la comunidad internacional caracterizada por una creciente y acentuada globalización (Peroni, 2021).

El marco normativo del Derecho de Contratos del Paraguay no se limita únicamente a la legislación nacional; sino que va mucho más allá de ella. Comprende y se extiende, también, a la legislación internacional y extranjera que resulte aplicable, ya sea por imperio de los tratados internacionales aplicables, o por acuerdo expreso de las partes en virtud del principio de la autonomía de la voluntad expresamente reconocido en el artículo 669 del Código Civil, o por imperio de lo dispuesto por los artículos 11 al 26 del mismo cuerpo legal, que establecen los criterios de aplicación de las normas de conflicto para las cuestiones relacionadas con el Derecho Internacional Privado (Peroni, 2021).

En cuanto al marco normativo internacional, a nivel mundial, del Derecho de Contratos del Paraguay, se halla integrado principalmente por los tratados internacionales aplicables a la materia, hallándose los más importantes incluidos entre las Leyes Complementarias (Peroni, 2021).

Entre estos tratados internacionales cobran especial relevancia las convenciones que se hallan aprobadas bajo el patrocinio de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Entre ellas, por su relevancia en el Derecho de Contratos, se destacan: 1) La Convención de las Naciones Unidas sobre el Reconocimiento y la Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras (Convención de Nueva York) de 195839 2) La Convención de las Naciones Unidas sobre la Prescripción en Materia de Compraventa Internacional de Mercaderías de 1974, 3) La Convención de las Naciones Unidas sobre el Transporte Marítimo de Mercancías - las "Reglas de Hamburgo" de 1978, 4) La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980, 5) La Convención de las Naciones Unidas sobre la Responsabilidad de los Empresarios de Terminales de Transporte en el Comercio Internacional de 1991 (Peroni, 2021).

En cuanto a la intervención del Estado a través de sus órganos jurisdiccionales en la vida de los contratos deviene de la importancia inusitada de la misma en el campo del derecho, puesto que regula el quehacer económico de los sujetos de derecho y de la economía pública. El estado con su intervención no hace otra cosa que precautelar los intereses de sí mismo y de los individuos que lo conforman (Talavera Maidana, 2021)

Marco conceptual

Contrato. El contrato es un pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas. El contrato es la forma, solemne en algunos casos, a través de la cual las personas desarrollan sus capacidades de intercambio de bienes o servicios. Otras codificaciones hacen énfasis en la manifestación de voluntad, que en algún caso puede ser tácita (Abbo, 2022).

El contrato ha sido definido en la legislación comprada con menor o mayor rigor jurídico. Así el Código de Napoleón dice: "El contrato es la convención por la cuál una

o más personas se obligan, con otra u otras, a dar, hacer o no hacer alguna cosa" En esta definición, el contrato se refiere a cualquier derecho, sea o no patrimonial, sin embargo el Código italiano lo define así " El contrato es el acuerdo de dos o más personas para constituir, regular o extinguir entre sí una relación jurídica patrimonial", como puede verse este código limita el concepto de contrato al campo patrimonial, los acuerdos sobre derechos no patrimoniales son meras convenciones. En el código Civil Argentino contrato es entendido en los siguientes términos "Habrá contrato cuando varias personas se ponen de acuerdo sobre una declaración de voluntad común destinada a reglar sus derechos" (Talavera Maidana, 2021)

Contrato mercantil. Los contratos mercantiles son los convenios que producen o transfieren obligaciones y derechos de naturaleza mercantil.

Entre los contratos mercantiles regulados por las disposiciones de naturaleza mercantil encontramos: agencia, cesión de créditos comerciales, comisión mercantil, concesión mercantil, consignación mercantil, compraventa mercantil, permuta mercantil, diversos contratos de seguro, diversos contratos de transporte, depósito mercantil, fianza, fideicomiso, garantía, suministro, tiempo compartido y otros (Justia México, 2022).

Compraventa. Es aquel por el cual el vendedor se obliga a transferir la propiedad de un bien y el comprador se obliga a pagar por ese bien, un precio en dinero. La compraventa mercantil puede incluir artículos, muebles, mercaderías en estado natural o trabajados, inmuebles, porciones, acciones y obligaciones de sociedades mercantiles, la producción de una finca o cultivo y otros indicados por la ley. Asimismo, son aquellas a las que el Código de Comercio les de ese carácter y, todas las que se hagan con el objeto directo y preferente de traficar, esto es, con el propósito de obtener una ganancia. Un ejemplo de compraventa mercantil es la que realiza una persona que se dedica a la compraventa de autos: Compra un auto para después venderlo en un precio más alto y obtener una ganancia (Contacta, 2021).

Perfeccionamiento del contrato. Consiste en el momento jurídico en que, reunidos los elementos personales, reales y formales de cada especie negocial, comienzan sus efectos obligando a las partes al cumplimiento de lo pactado (Fundación Mapfre, 2022).

La perfección del contrato es el momento en el que este comienza a producir efectos y se hacen exigibles las obligaciones derivadas del mismo entre las partes contratantes. Las obligaciones puras y simples en cuanto se perfeccionan dan nacimiento a un derecho. Constituyen la regla general en materia de obligaciones, pues lo normal es que la obligación nazca a la vida jurídica de manera pura y simple, o sea, de inmediato, sin restricciones ni alteraciones. Las obligaciones a plazo se perfeccionan cuando este vence. Las obligaciones condicionales se perfeccionan desde el momento en que se cumple la condición. El contrato unilateral requiere para su perfeccionamiento la voluntad de una sola parte: el creador del acto. Esta parte puede ser una o más personas. El contrato bilateral requiere para su perfeccionamiento el consentimiento de ambas partes, de modo que habiendo voluntad mutua de obligarse habrá contrato. Si, por el contrario, aún no se ha formado el consentimiento, no hay contrato. El contrato consensual se perfecciona por el mero consentimiento de las partes, sin necesidad de otra solemnidad adicional. El contrato real se perfecciona por la entrega de la cosa. Los contratos solemnes se perfeccionan a través del cumplimiento de las respectivas solemnidades (Teleco, 2021).

Derecho mercantil. El Derecho Mercantil se define como el conjunto de normas jurídicas que regulan a las personas, las relaciones, los actos y las cosas que tienen que ver con el comercio. En este sentido, es importante definir cuáles son las disposiciones aplicables en materia de derecho mercantil, quiénes son considerados como comerciantes para efectos del derecho mercantil y qué son los actos de comercio, entre otros temas comprendidos por esta rama del derecho (Justia México, 2022).

Ciudad de Encarnación. A continuación se expresa las informaciones compendiadas sobre la ciudad de Encarnación, para el Paraguay, en los siguientes términos:

[...] apodada La Perla del Sur fue fundada el 25 de Marzo de 1615 por los Jesuitas es la capital del departamento de Itapúa y se encuentra situada al Sur del Paraguay, a 365 Kilómetros de la Capital del País Asunción. La ciudad de Posadas Argentina se encuentra justo frente a la ciudad de Encarnación, y estas dos ciudades están unidas mediante el Puente San Roque González de Santa Cruz.

La ciudad de Encarnación tiene una población de 69.868 habitantes y tiene 558 Km2 y está dotada de todas las comodidades necesarias. Existen muchos grupos de extranjeros que actualmente viven en la ciudad de Encarnación, entre ellos alemanes, japoneses, árabes, chinos, coreanos, ucranianos y polacos entre otros (Encarnación.com, 2018, párr. 1-3).

Definición y operacionalización de las variables

Variable	Perfeccionamiento de	Implicaciones
	contratos de	socioeconómicas
	compraventa mercantil	
Definiciones	Momento jurídico en que,	Resultados ocurridos en el
conceptuales	reunidos los elementos	ámbito social y económico
	personales, reales y	vinculados al
	formales de cada especie	perfeccionamiento de
	negocial, comienzan sus	contratos de compraventa
	efectos obligando a las	mercantil.
	partes al cumplimiento de	
	lo pactado.	
Definiciones	Se trata del momento	Resultados ocurridos en el
operacionales	jurídico en que el contrato	ámbito social y económico
	negocial produce sus	de la ciudad de
	efectos obligando a las	Encarnación, vinculados al
	partes al cumplimiento de	perfeccionamiento de
	lo pactado.	contratos de compraventa
		mercantil.

Marco metodológico

Tipo de investigación

Este trabajo investigativo de acuerdo con el fin fue una investigación básica, según el alcance temporal fue seccional, de acuerdo con el enfoque ha sido mixta, según el marco en el cual se desarrolló fue de campo (Baron, 2021, p. 19).

Diseño de investigación

Se ha aplicado la estrategia no experimental en el estudio (Baron, 2021, p. 35).

Nivel de conocimiento esperado

Se trató de un nivel descriptivo y se recurrió al estudio por encuesta (Baron, 2021, p. 35).

Población, muestra y muestreo

Con respecto a la población, se ha corroborado que en el nuevo circuito comercial de la ciudad de Encarnación, área geográfica comprendida entre la Avenida San Roque González de Santa Cruz, Avenida Moisés Bertoni, la calle Doña Juana María de Lara, y la Avenida 6; hasta el día 31 del mes de agosto de 2022, se encontraban 120 proveedores de comercios y 420 comerciantes, según datos de la Municipalidad de Encarnación, Departamento de Acción Social (2022).

Así también, los mismos tesistas ha procedido a averiguar que en el distrito de Encarnación se encuentran trabajando 1.456 abogados. Y, 30 contadores que prestan sus servicios a los comercios que se encuentran en el nuevo circuito comercial, cuya delimitación ha sido especificado más arriba. En cuanto a la fecha de la realización del trabajo de campo, que fue en el mes de julio del año 2022.

El trabajo de campo, por una parte ha sido realizado en el nuevo circuito comercial que se encuentra ubicada en el Barrio San Isidro, distrito de Encarnación, en el referido circuito comercial, área geográfica comprendida entre la Avenida San Roque González de Santa Cruz, Avenida Moisés Bertoni, la calle Doña Juana María de Lara, y la Avenida 6.

La muestra ha estado conformado por 30 abogados,

10 proveedores de comercios del nuevo circuito de Encarnación, 20 comerciantes del nuevo circuito de Encarnación, 10 contadores; en total 70 personas, las referidas 70 personas fueron abordadas para completar los datos necesarios para responder a las finalidades de ésta investigación, se realizó con esa intención un trabajo de campo durante todo el mes de agosto del año 2022.

Para definir el tipo de muestra a ser abordada en el caso de los abogados laboralistas, empleados y dueños de comercios del nuevo circuito de Encarnación se ha recurrido a las directrices del autor Hernández et al. (2006, p. 566-567), quien ha especificado que "la muestra por cuotas, se construyen estas muestras, dependiendo en cierta manera del juicio del entrevistador. Estas muestras suelen ser comunes [...] en indagaciones cualitativas".

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de colección de datos diseñados y utilizados fueron: los formularios de encuestas aplicado a abogados laboralistas, empleados y dueños de comercios del nuevo circuito de Encarnación; y el formulario de la entrevista aplicado al Director administrativo del trabajo y al Juez en lo laboral; se ha recurrido a estos formularios de encuesta y entrevista a fin de utilizarlos en forma integrada en la concreción del trabajo de campo, los cuales fueron elaborados considerando los objetivos generales y específicos y las preguntas de investigación planteadas.

Descripción del procedimiento de análisis de los datos y representación de resultados

Luego de haberse completado la recolección de datos empíricos conseguido mediante el trabajo de campo, se ha procedido a la correspondiente sistematización a partir de la cual se realizó la producción de datos en forma de tablas. Téngase presente que la investigación ya dispuso de los materiales en forma de tabulados impresos y digitales.

La presentación de las informaciones dentro de la investigación y elaboración del Marco Analítico de la tesis, se llevó a cabo mediante tablas de frecuencias y esquemas, posteriormente se realizó la descripción de los referidos datos, a la luz de enfoque correspondiente, finalmente fueron interpretados las informaciones

previamente sistematizadas en función de los objetivos formulados, y las preguntas planteadas.

Tal como quedó especificado en los párrafos que anteceden, en la presente investigación se recurrió en cuanto al tratamiento de los datos al enfoque mixto, por tanto se recurrió a las tablas de frecuencias (absolutas y relativas porcentuales) y gráficos de distribución porcentual de los datos tabulados a partir de información producidas por el propio tesista.

Marco analítico

Presentación y análisis de los resultados

Se presenta a continuación los resultados de la aplicación del formulario de encuesta a 30 abogados quienes ejercen la profesión en la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, República del Paraguay.

Resultado de la aplicación del formulario de encuesta aplicado a Abogados

Tabla 1. Edad de los abogados encuestados

Edad	Frecuencia	Porcentajes
25 a 35 años	15	50,00
36 a 45 años	12	40,00
46 a 55 años	2	6,67
Más de 55 años	1	3,33
Totales	30	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En los datos expuestos en la Tabla número uno, se encontró que la encuesta fue aplicada a abogados, quienes se desenvuelven profesionalmente en la Circunscripción Judicial de Itapúa, cuyas edades se encuentran comprendidas desde los 25 años de edad en adelante. Se encontró que el 50% de los abogados tienen entre 25 a 35 años de edad, luego se encuentra un grupo compuesto por el 40% tienen entre los 36 a 45 años de edad, otro grupo conformado por el 6,67% tiene entre 46 a 55 años de edad, luego se encuentra un grupo conformado por el 3,33% cuyas edades van comprendidas entre los 46 a 55 años de edad. Finalmente se ha encontrado que el 3,33% poseen edades comprendidas desde los 55 años en adelante. Se ha constatado que el grupo que constituye la mayoría, conformada por personas cuyas edades entre los 25 a 36 años.

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
1 a 5 años	13	43,33
6 a 10 años	14	46,67
11 a 15 años	1	3,33
Más de 15 años	2	6,67
Totales	30	100

Tabla 2. Años de experiencia tiene el abogado en el ejercicio de la profesión

En la Tabla número dos, se exponen los datos generados a partir de la concreción del trabajo de campo, referidos a la experiencia en término temporal que tienen los abogados encuestados, teniendo en cuenta la muestra que estuvo constituida por treinta (30) abogados. Se ha encontrado que el 43,33% de los leguleyos poseen entre los 1 a 5 años de experiencia en la práctica de la profesión, otro grupo conformado por el 46,67% tiene entre 6 a 10 años de experiencia profesional; luego se encontró que el 3,33% de los encuestados tienen entre 11 a 15 años de antigüedad en la práctica de la profesión. Por último se ha encontrado el 6,67% de los abogados que tienen más de 15 años de antigüedad en la práctica profesional.

Tabla 3. Si ha intervenido en litigios judiciales por cumplimiento de contratos

Opciones	Frecuencia	Porcentajes
Si	30	100
No	0	0
Totales	30	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En la Tabla número tres, se exponen los datos referidos a la intervención de los abogados en litigios judiciales por cumplimiento de contratos ocurridos en Encarnación. Se ha encontrado que la totalidad, el 100% de los abogados ha intervenido en litigios judiciales por cumplimiento de contratos ocurridos en Encarnación.

Tabla 4. Si ha respondido afirmativamente, a la pregunta anterior; la frecuencia de ocurrencia de litigios judiciales por cumplimiento de contratos

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Alto	30	100
Bajo	0	0
A ambos	30	100

En los datos expuestos mediante la Tabla número cuatro, se observa que la mayoría conformado por el 100%, que abarca la totalidad de los abogados consideran que la frecuencia de ocurrencia de litigios judiciales por cumplimiento de contratos es alta.

Tabla 5. Si el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	30	100
No	0	0
Totales	30	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a la observación de los datos expuestos en la Tabla número cinco, se ha encontrado que 30 abogados de los 30 abogados encuestados, afirmaron que el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios.

A los abogados quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los beneficios que genera?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios en diferentes ámbitos, uno de ellos consiste en la dinamización de las actividades comerciales.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios al generar flujo de divisas dentro de un contexto de legalidad, de apego a la legalidad.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios tanto para el comprador como para el vendedor.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios creando fuentes de trabajo, y de ahí en más impacta en la calidad de vida familiar, en la economía doméstica.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios permitiendo el flujo de mercancías y valores.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios en diferentes dimensiones, tanto en la microeconomía como en el nivel macroeconómico.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios al estimular el mercado de productos, mercancías y valores, ya que el circuito económico es robustecido con el cumplimiento de los términos y cargos de lo pactado, de lo acordado.

Tabla 6. Si conoce las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil

| Alternativas | Frecuencia | Porcentajes |

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	30	100
No	0	0
Totales	30	100

En base a la observación de los datos expuestos en la Tabla número seis, se ha encontrado que la totalidad, el 100% de los abogados encuestados afirmaron que conocen las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil.

A los abogados quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil se pueden sintetizar en la normativa, ya que al celebrar un contrato, los contratantes asumen obligarse a los términos del documento como si fuese la misma ley. O sea es ley para los contratantes, y el objeto del contrato es lícito, es legal.

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consiste en superar los límites de la palabra dada, de la promesa de palabra y se inscribe en un documento, lo cual permite pedir el cumplimiento en los términos de los dictados de la ley.

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consiste en formalizar y asegurar el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a las partes contratantes.

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consisten en asegurar el cumplimiento de las obligaciones expresadas entre las partes, y de esa manera se asegura que no exista mala fé, y al contrario se crea las condiciones para la existencia de la buena fé y la lealtad entre las partes contratantes.

Tabla 7. Si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	30	100
No	0	0
Total de respuestas	30	100

En base a los datos presentados en la Tabla número siete, se encuentra lo expresado por los treinta (30) abogados con respecto a si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, al respecto se ha encontrado que la totalidad, el 100% dijeron que si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

A los abogados quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en que las partes contratantes reciben los beneficios pecuniarios que en cada caso corresponden.

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en que directamente se impacta en el tráfico económico que ocurre en el mercado.

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en la formalización de las actividades y actos económicos.

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en el traslado y traspaso de bienes y valores. Se consigue que emerjan, se trasformen o intercambien productos, bienes o servicios.

Tabla 8. Si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	30	100
No	0	0
Totales	30	100

Con respecto a si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, según la totalidad, el 100% de los abogados encuestados, si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

A los abogados quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil primariamente consisten en el fortalecimiento del tejido social.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en el fortalecimiento de la institucionalidad en el marco social.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en el apego a la legalidad.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la formalización de las actividades mercantiles.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en que se realizan aportes para propiciar la tan ansiada cultura de la legalidad.

Tabla 9. Si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	30	100
No	0	0
Totales	30	100

Con respecto a si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación, según la totalidad, el 100% de los abogados encuestados, si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación.

A los abogados quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, poder expresar ¿por qué se producen implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Se producen implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación porque el cumplimiento de los términos incluidos en el contrato no solamente afecta a los contratantes, sino que repercute favorablemente en los diferentes y cada uno de los estamentos de los que está conformada la sociedad.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa más allá de lo contratado lleva a afectar en término muy provechoso a la sociedad en forma general e integral.

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación ocurren porque desde un comienzo el objeto del contrato ha sido legal, por tanto estimado y estimable socialmente; luego el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, supera el ámbito en que se desenvuelven los implicados en el contrato.

A los abogados quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta 8, por favor, ¿en qué consisten las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación consisten en el mejoramiento de la calidad de vida en forma directa e indirecta en los diferentes miembros de la sociedad.

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación consiste en la gradual y contínua mejora de las condiciones materiales de muchos miembros de la sociedad, incluidos los consumidores finales.

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación refieren al performance que gradualmente irá consolidando los habitantes en el ámbito citado.

Resultado de la aplicación del formulario de encuesta proveedores de mercancías a locales comerciales del nuevo circuito comercial de Encarnación

A continuación se presentan los resultados de la aplicación del formulario de encuesta a 10 proveedores de mercancías a locales comerciales que se encuentran operando en el nuevo circuito comercial de Encarnación.

Tabla 10. Edad de los proveedores encuestados

Edad	Frecuencia	Porcentajes
25 a 35 años	3	30,00
36 a 45 años	2	20,00
46 a 55 años	3	30,00
Más de 55 años	2	20,00
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En los datos expuestos en la Tabla número diez se encontró que la encuesta fue aplicada a proveedores de locales comerciales que se encuentran en el nuevo circuito de Encarnación, cuyas edades se encuentran comprendidas desde los 25 en adelante. Se encontró que el 30% de los encuestados tienen entre 25 a 35 años de edad. Un grupo conformado por el 20% de los encuestados tienen edades correspondientes entre 36 a 45 años de edad, luego se encontró otro grupo de 30% que poseen entre 46 a 55 años de edad. Finalmente se encontró otro grupo conformado por el 20% que posee más de 55 años de edad.

Edad	Frecuencia	Porcentajes
1 a 5 años	1	10,00
6 a 15 años	5	50,00
16 a 25 años	2	20,00
Más de 25 años	2	20,00
Totales	10	100

Tabla 11. Antigüedad laboral como proveedor

En la Tabla número once se exponen los datos generados a partir de la concreción del trabajo de campo, referidos a la antigüedad laboral de los proveedores de mercaderías encuestados, teniendo en cuenta la muestra que estuvo constituida por diez (10) proveedores del nuevo circuito comercial de Encarnación. Se ha encontrado un grupo conformado por el 10% que posee entre 1 a 5 años de antigüedad; sigue otro grupo conformado por el 50% que posee entre 6 a 15 años de antigüedad. Sigue otro grupo conformado por el 20% que posee entre 16 a 25 años de antigüedad. Finalmente se ha encontrado otro grupo conformado por el 20% que posee más de 25 años de trayectoria laboral.

Tabla 12. Si el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	5	50
No	5	50
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a la observación de los datos expuestos en la Tabla número doce se ha encontrado que 5 de los 10 encuestados, afirmaron que el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios. Por su parte, el restante 50% ha expresado que el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación no genera beneficios.

A los encuesta proveedores de mercancías a locales comerciales del nuevo circuito comercial de Encarnación, quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los beneficios que genera?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios en diferentes ámbitos, como ser nos llega mercadería de la calidad establecida en el contrato, y no cualquier cosa, como cuando el pacto es solamente hablado. Y, vendemos mercaderías de buena calidad, y queda firme una cadena de conformidad.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios al garantizar la provisión de mercancías de calidad para ofrecer en el mercado.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios para la ciudadanía al oxigenar el mercado.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios creando confianza en los consumidores finales.

Tabla 13. Si conoce las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	5	50
No	5	50
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a la observación de los datos expuestos en la Tabla número trece se ha encontrado que la mitad de la proporción muestral, el 50% de los encuestados afirmaron que conocen las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil. Por su parte, el restante 50% ha expresado que desconocen las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil.

A los encuesta proveedores de mercancías a locales comerciales del nuevo circuito comercial de Encarnación, quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil más que nada consiste en asegurar el cumplimiento de los que más allá del contrato, desean los contratantes.

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consiste en propiciar el marco de legalidad que hace falta para establecer los cimientos de nuestra sociedad.

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consiste en que nadie sea estafado o defraudado considerando lo que en el contrato se ha establecido.

Tabla 14. Si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	10	100
No	0	0
Total de respuestas	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a los datos presentados en la Tabla número catorce se encuentra lo expresado por los treinta (10) proveedores encuestados con respecto a si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, al respecto se ha encontrado que la totalidad, el 100% dijeron que si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

A los encuesta proveedores de mercancías a locales comerciales del nuevo circuito comercial de Encarnación, quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en que se garantiza que cada parte cumpla con lo pactado, y con ello se asegura que ambas partes sea beneficiada.

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten minimizan los riegos y se asegura que el tráfico de bienes se ajuste el marco legal vigente.

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en la formalización de las actividades y actos económicos.

Tabla 15. Si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	10	100
No	0	0
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

Con respecto a si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, según la totalidad, el 100% de los encuestados, ha expresado que si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

A los proveedores quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma

afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en el apego a la legalidad.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la formalización de las actividades mercantiles.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en que se realizan aportes para propiciar la tan ansiada cultura de la legalidad.

Tabla 16. Si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	10	100
No	0	0
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

Con respecto a si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación, según la totalidad, el 100% de los encuestados si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación.

A los encuesta proveedores de mercancías a locales comerciales del nuevo circuito comercial de Encarnación, quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, poder expresar ¿por qué se producen implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa más allá de lo contratado lleva a afectar en término muy provechoso a la sociedad en forma general e integral.

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación ocurren porque desde un comienzo el objeto del contrato ha sido legal, por tanto estimado y estimable socialmente; luego el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, supera el ámbito en que se desenvuelven los implicados en el contrato.

A los encuesta proveedores de mercancías a locales comerciales del nuevo circuito comercial de Encarnación, quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta 8, por favor, ¿en qué consisten las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación consiste en la gradual y contínua mejora de las condiciones materiales de muchos miembros de la sociedad, incluidos los consumidores finales.

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación refieren al performance que gradualmente irá consolidando los habitantes en el ámbito citado.

Resultado de la aplicación del formulario de encuesta aplicado a dueños de comercios del nuevo circuito comercial de Encarnación

Se presenta a continuación los resultados de la aplicación del formulario de encuesta a 20 dueños de locales comerciales que se encuentran en el nuevo circuito comercial de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay.

Tabla 17. Edad de los comerciantes

Edad	Frecuencia	Porcentajes
22 a 35 años	4	20,00
36 a 45 años	7	35,00
46 a 55 años	6	30,00
Más de 55 años	3	15,00
Totales	20	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En los datos expuestos en la Tabla número diez y siete se encontró que la encuesta fue aplicada dueño de locales de trabajo en el barrio San Isidro, el escenario del trabajo de campo se concretó en el nuevo circuito comercial de Encarnación, las edades de los encuestados se encuentran comprendidas desde los 22 años de edad en adelante. Se encontró que el 15% de los encuestados tienen más de 55 años de edad, otro grupo conformado por el 20% tienen edades comprendidas entre los 22 a 35 años de edad, luego se encuentra otro grupo compuesto por otro 35% que tienen entre los 36 a 45 años de edad, sigue un grupo conformado por el 30% que tiene entre 46 a 55 años de edad, Se ha constatado que el grupo que constituye la mayoría, estuvo conformada por personas cuyas edades van comprendidas desde los entre 36 a 45 años de edad.

Tabla 1	8. Años	de	experiencia	tiene	como	comerciante	en	el	circuito	comercial	de
Encarna	ción										

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
1 a 5 años	11	55,00
6 a 10 años	8	40,00
11 a 15 años	1	5,00
Más de 15 años	0	0
Totales	20	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En la Tabla número diez y ocho se exponen los datos generados a partir de la concreción del trabajo de campo, referidos a los años de experiencia que tienen los comerciantes encuestados, teniendo en cuenta la muestra que estuvo constituida por veinte (20) encuestados. Se ha encontrado que el 55% de los encuestados poseen entre 1 a 5 años de experiencia en el ramo, el otro grupo conformado por el 40% tienen entre 6 a 10 años de experiencia en el rubro en la referid barrio de Encarnación. Sigue otro grupo conformado por el 5% que posee entre 11 a 15 años de antigüedad en el ámbito.

Tabla 19. Si el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	20	100
No	0	0
Totales	20	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a la observación de los datos expuestos en la Tabla número diez y nueve se ha encontrado que 20 comerciantes de los 20 encuestados, afirmaron que el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios.

A los dueños de comercios quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido

en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los beneficios que genera?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios creando fuentes de trabajo, y de ahí en más impacta en la calidad de vida familiar, en la economía doméstica.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios permitiendo el flujo de mercancías y valores.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios en diferentes dimensiones, tanto en la microeconomía como en el nivel macroeconómico.

Tabla 20. Si conoce las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	8	40,00
No	12	60,00
Totales	20	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a la observación de los datos expuestos en la Tabla número veinte se ha encontrado que la mayoría, el 60% de los encuestados afirmaron que no conocen las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil. El restante 40% de los encuestados por su parte afirmaron que conocen las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil.

A los dueños de comercios quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consiste en superar los límites de la palabra dada, de la promesa de palabra y

se inscribe en un documento, lo cual permite pedir el cumplimiento en los términos de los dictados de la ley.

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consiste en formalizar y asegurar el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a las partes contratantes.

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consisten en asegurar el cumplimiento de las obligaciones expresadas entre las partes, y de esa manera se asegura que no exista mala fé, y al contrario se crea las condiciones para la existencia de la buena fé y la lealtad entre las partes contratantes.

Tabla 21. Si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	20	100
No	0	0
Total de respuestas	20	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a los datos presentados en la Tabla número veintiuno, se encuentra lo expresado por los veinte (20) comerciantes con respecto a si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, al respecto, se ha encontrado que la totalidad, el 100% dijeron que si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

A los dueños de comercios quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en que las partes contratantes reciben los beneficios pecuniarios que en cada caso corresponden.

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en que directamente se impacta en el tráfico económico que ocurre en el mercado.

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en la formalización de las actividades y actos económicos.

Tabla 22. Si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	20	100
No	0	0
Totales	20	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

Con respecto a si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, según la totalidad, el 100% de los comerciantes encuestados, si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

A los dueños de comercios quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en el apego a la legalidad.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la formalización de las actividades mercantiles.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en que se realizan aportes para propiciar la tan ansiada cultura de la legalidad.

Tabla 23. Si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación

Alternativas

Eracuencia

Porcentaios

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	20	100
No	0	0
Totales	20	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

Con respecto a si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación, según la totalidad, el 100% de los comerciantes encuestados, si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación.

A los dueños de comercios quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, poder expresar ¿por qué se producen implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Se producen implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación porque el cumplimiento de los términos incluidos en el contrato no solamente afecta a los contratantes, sino que repercute favorablemente en los diferentes y cada uno de los estamentos de los que está conformada la sociedad.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa más allá de lo contratado lleva a afectar en término muy provechoso a la sociedad en forma general e integral.

A los dueños de comercios quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta 8, por favor, ¿en qué consisten las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación consiste en la gradual y contínua mejora de las condiciones materiales de muchos miembros de la sociedad, incluidos los consumidores finales.

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación refieren al performance que gradualmente irá consolidando los habitantes en el ámbito citado.

Resultado de la aplicación de formulario de encuesta aplicado contadores

Se presenta a continuación el resultado de la aplicación del formulario encuesta a 10 Contadores que prestan servicios en el nuevo circuito de la ciudad de Encarnación Departamento de Itapúa, República del Paraguay.

Tabla 24. Edad de los empleadores

Edad	Frecuencia	Porcentajes
22 a 35 años	4	40,00
36 a 45 años	5	50,00
46 a 55 años	1	10,00
Más de 55 años	0	0
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En los datos expuestos en la Tabla número veinticuatro se encontró que la encuesta fue aplicada a contadores que prestan servicios en el barrio San Isidro, el escenario del trabajo de campo se concretó en el nuevo circuito comercial de Encarnación, las edades de los encuestados se encuentran comprendidas desde los 22 años de edad en adelante. Se encontró que el 40% de los encuestados tienen edades comprendidas entre los 22 a 35 años de edad, luego se encuentra otro grupo compuesto por otro 50% que tienen entre los 36 a 45 años de edad, sigue un grupo conformado por el 10% que tiene entre 46 a 55 años de edad, Se ha constatado que el grupo que constituye la mayoría, estuvo conformada por personas cuyas edades van comprendidas desde los entre 36 a 45 años de edad.

Tabla 25. Años	de	experiencia	tiene	como	emple ador	en	el	circuito	comercial	de
Encarnación										

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
1 a 5 años	4	40,00
6 a 10 años	4	40,00
11 a 15 años	2	20,00
Más de 15 años	0	0
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En la Tabla número veinticinco se exponen los datos generados a partir de la concreción del trabajo de campo, referidos a los años de experiencia que tienen los contadores encuestados, teniendo en cuenta la muestra que estuvo constituida por diez (10) encuestados. Se ha encontrado que el 40% de los encuestados poseen entre 1 a 5 años de experiencia en el ramo, el otro grupo conformado por el 40% tienen entre 6 a 10 años de experiencia en el rubro en la referid barrio de Encarnación. Sigue otro grupo conformado por el 20% que posee entre 11 a 15 años de antigüedad en el ámbito.

Tabla 26. Si el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	10	100
No	0	0
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a la observación de los datos expuestos en la Tabla número veintiséis, se ha encontrado que 10 de los 10 contadores encuestados, afirmaron que el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios.

A los contadores quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los beneficios que genera?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios al generar flujo de divisas dentro de un contexto de legalidad, de apego a la legalidad.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios tanto para el comprador como para el vendedor.

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios creando fuentes de trabajo, y de ahí en más impacta en la calidad de vida familiar, en la economía doméstica.

Tabla 27. Si conoce las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	10	100
No	0	0
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a la observación de los datos expuestos en la Tabla número veintisiete, se ha encontrado que la totalidad, el 100% de los contadores encuestados afirmaron que conocen las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil.

A los contadores quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil se pueden sintetizar en la normativa, ya que al celebrar un contrato, los contratantes asumen obligarse a los términos del documento como si fuese la misma ley. O sea es ley para los contratantes, y el objeto del contrato es lícito, es legal.

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consiste en superar los límites de la palabra dada, de la promesa de palabra y se inscribe en un documento, lo cual permite pedir el cumplimiento en los términos de los dictados de la ley.

Tabla 28. Si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	10	100
No	0	0
Total de respuestas	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

En base a los datos presentados en la Tabla número veintiocho se encuentra lo expresado por los diez (10) contadores con respecto a si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, al respecto se ha encontrado que la totalidad, el 100% dijeron que si se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

A los contadores quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en que las partes contratantes reciben los beneficios pecuniarios que en cada caso corresponden.

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en que directamente se impacta en el tráfico económico que ocurre en el mercado.

Los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en la formalización de las actividades y actos económicos.

Tabla 29. Si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	10	100
No	0	0
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

Con respecto a si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, según la totalidad, el 100% de los contadores encuestados, si se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil.

A los contadores quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en el fortalecimiento de la institucionalidad en el marco social.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en el apego a la legalidad.

Las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la formalización de las actividades mercantiles.

Tabla 30. Si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Si	10	100
No	0	0
Totales	10	100

Fuente: Elaboración propia de los tesistas en base a los datos generados mediante la realización del trabajo de campo.

Con respecto a si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación, según la totalidad, el 100% de los contadores encuestados, si se dan implicaciones socioeconómicas vinculadas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación.

A los contadores quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, poder expresar ¿por qué se producen implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

El perfeccionamiento de los contratos de compraventa más allá de lo contratado lleva a afectar en término muy provechoso a la sociedad en forma general e integral.

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación ocurren porque desde un comienzo el objeto del contrato ha sido legal, por tanto estimado y estimable socialmente; luego el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil, supera el ámbito en que se desenvuelven los implicados en el contrato.

A los contadores quienes han formado parte del trabajo de campo concretado, se les planteó la siguiente pregunta abierta, en el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta 8, por favor, ¿en qué consisten las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Las respuestas más relevantes y usuales que han sido obtenidas fueron:

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación consisten en el mejoramiento de la calidad de vida en forma directa e indirecta en los diferentes miembros de la sociedad.

Las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación consiste en la gradual y contínua mejora de las condiciones materiales de muchos miembros de la sociedad, incluidos los consumidores finales.

Comentarios y recomendaciones

En los párrafos que siguen se presenta la redacción de la parte final del trabajo de investigación realizado, el mismo consiste en la redacción de los comentarios y las recomendaciones del estudio investigativo realizado, antes se ha procedido a la evaluación e interpretación de las implicaciones de los resultados empíricos obtenidos, poniendo énfasis a la pregunta inicial y las preguntas específicas, con respecto al problema abordado en este trabajo de investigación se ha formulado la siguiente pregunta inicial: ¿Cuáles son las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación? Basado en los datos colectados durante el trabajo de campo, que han sido tabulados y presentados a través de las tablas de frecuencia, a fin de completar los correspondientes análisis de los resultados, en donde ha servido de apoyo el conocimiento y la experiencia que consiguieron los autores de este trabajo mediante la experiencia que constituyó la aplicación de los instrumentos de colección de datos elaborados previamente, los cuales sirvieron de insumos para abordar el tema investigado en su fase empírica; en este contexto se ha evidenciado que las implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil se manifiestan en el ámbito jurídico, social y económico en la ciudad de Encarnación, estimulando y propiciando la cultura de la legalidad, la confianza y la lealtad en el campo de las transacciones mercantiles.

Por otra parte, y a los oportunos efectos, se expresa que todos los objetivos formulados en el marco de este trabajo, fueron logrados en su totalidad, este hecho quedó evidenciado al completar la tabulación y análisis de los datos colectados tomando en consideración los objetivos y las preguntas formuladas en el marco de esta investigación.

Como primera pregunta específica de esta investigación se ha formulado: ¿Cuáles son las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?

Para responder a esta pregunta específica se han examinado, interpretado y calificado los resultados obtenidos, también se han hecho las inferencias y a partir de ellas se han obtenido las siguientes conclusiones:

Las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consisten en la normativa, ya que al celebrar un contrato, los contratantes asumen obligarse a los términos del documento como si fuese la misma ley. Para que ocurra lo expresado se tuvo que superar los límites de la palabra dada, de la promesa de palabra y se inscribe en un documento, lo cual permite pedir el cumplimiento en los términos de los dictados de la ley.

También las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil consiste en formalizar y asegurar el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a las partes contratantes. En asegurar el cumplimiento de las obligaciones expresadas entre las partes, y de esa manera se asegura que no exista mala fé, y al contrario se crea las condiciones para la existencia de la buena fé y la lealtad entre las partes contratantes.

Como segunda pregunta específica de esta investigación se ha formulado:

¿Cuáles son los efectos económicos del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

Para responder a esta pregunta específica se han examinado, interpretado y calificado los resultados empíricos obtenidos con el trabajo de campo, se han hecho las inferencias y a partir de ellas se han obtenido las siguientes conclusiones:

De acuerdo a las unidades de análisis que han sido consultados los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil consisten en que las partes contratantes reciben los beneficios pecuniarios que en cada caso corresponden, con lo que se impacta en el tráfico económico que ocurre en el mercado.

Así también se logra la gradual formalización de las actividades y actos económicos, mediante el traslado y traspaso de bienes y valores. Se consigue que emerjan, se trasformen o intercambien productos, bienes o servicios.

Como tercera pregunta específica de esta investigación se ha formulado: ¿En qué consisten las implicaciones sociales atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil? Para responder a esta pregunta específica se han examinado, interpretado y calificado los resultados, se han hecho las inferencias y a partir de ellas se han obtenido las siguientes conclusiones:

De acuerdo a las unidades de análisis que han sido consultados las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil primariamente consisten en el fortalecimiento del tejido social y de la institucionalidad. Lo cual necesariamente conducta al apego a la legalidad.

En suma, con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en que se realizan aportes para propiciar la tan ansiada cultura de la legalidad.

Los autores de este trabajo han desplegado todo el esfuerzo necesario para hacer notar en los párrafos precedentes, la realidad social emergentes a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en el escenario en donde se ha realizado esta labor investigativa, tales circunstancias se ha observado en tanto el abordaje teórica como en el trabajo en su aspecto práctico, y a partir de ellas se realizan las siguientes recomendaciones con respecto a investigaciones futuras:

Al Ministerio de Educación y Ciencias se le recomienda realizar análisis de la realidad social emergente a partir del cumplimiento de los términos de acuerdos, consensos y deliberaciones concretadas, a fin de propiciar una cultura de formalidad y de legalidad.

Al Poder Judicial del Paraguay, se le recomienda realizar estudios que ayuden a asumir con mayor protagonismo su responsabilidad de ayudar a crear un marco de legalidad y no solamente punir-

Al Gobierno Local (Municipalidad y Gobernación), se recomienda la realización de labores de indagación a fin asesorar técnicamente a los comerciantes y consumidores finales de bienes y productos para asegurar un marco mínimo de legalidad.

A las Universidades, se les recomienda la realización de trabajos de campos a parte de la indagación bibliográfica para analizar la realidad socioeconómico emergente a partir de la necesaria formalización de las actividades mercantiles de compra venta.

Bibliografía

Abbo, E. (2022). Contrato. https://www.conceptosjuridicos.com/contrato/

Baron, A. (2021). Guía para tutores y tesistas. Asunción: Libertylibros.

- Bonsoms Hernandez, I. F. (2019). La compraventa mercantil https://www.leanabogados.com/mercantil/la-compraventa-mercantil/#:~:text=La%20compraventa%20mercantil%20se%20perfecciona,rec %C3%ADprocamente%20conforme%20a%20lo%20pactado.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay. Convención Nacional Constituyente. (1992).

 https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/9580/constitucion-nacional-
- Contacta, A. (2021). ¿Qué es un contrato mercantil de compraventa? https://contactaabogado.com/noticias-juridicas/null/que--es-un-contrato-mercantil-de-compraventa-db6a/
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Registro Oficial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 217 A (III), Paris, Francia, 10 de diciembre de 1948.
- Encarnación.com (2018). Encarnación Paraguay. http://www.encarnacion-paraguay.com/
- Flores Elías, E. Y. (2008). El Contrato de Compraventa Mercantil utilizado dentro del Ordenamiento Jurídico Guatemalteco. [Tesis de Grado Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7383.pdf

Fundación Mapfre (2022). Perfeccionamiento del contrato.

https://www.fundacionmapfre.org/publicaciones/diccionario-mapfre-seguros/perfeccionamiento-del-contrato/#:~:text=perfeccionamiento%20del%20contrato%20(perfection%20of, al%20cumplimiento%20de%20lo%20pactado.

- Hernández Sampieri, R. H; Collado, C. F.; Lucio, P. B. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Justia México (2022). Derecho Mercantil

 https://mexico.justia.com/derechomercantil/#:~:text=El%20Derecho%20Mercantil%20se%20define,que%20ver%
 20con%20el%20comercio.
- Justia México. (2022). Preguntas y Respuestas Sobre Contratos Mercantiles.

 https://mexico.justia.com/derecho-mercantil/contratos-mercantiles/preguntas-y-respuestas-sobre-contratos-mercantiles/
- Ley Nº 1034. Registro Oficial de la República del Paraguay, Asunción, Paraguay, 6 de diciembre de 1983.
- Ley Nº 1183. Registro Oficial de la República del Paraguay, Asunción, Paraguay, 23 de diciembre de 1985.
- Lucero Almendariz, D. L. (2014). Contrato de compra venta de bienes y las consecuencias que genera su incumplimiento en la legislación mercantil ecuatoriana. [Tesis de Grado Universidad Central del Ecuador]. Repositorio de la Universidad Central del Ecuador. http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/3970
- Ontiveros, L. (2022). 10 elementos básicos de un contrato de compraventa. https://www.abogadoluisontiveros.com.mx/blog/articles/10-elementos-basicos-de-un-contrato-de-compraventa

- Peroni, F. (2021). Marco Normativo del Derecho Contractual en el Paraguay https://www.pj.gov.py/ebook/monografias/nacional/civil/Fernando-Peroni-Marco-Normativo-Derecho-Contractual-en-Py.pdf
- Talavera Maidana, D. (2021) Derecho civil Contratos

 https://www.monografias.com/trabajos75/derecho-civil-contratos/derecho-civil-contratos2
- Teleco, L. (2021). El perfeccionamiento del contrato.

 https://www.blogger.com/blogin.g?blogspotURL=http://forinfor2001.blogspot.c

 om/2011/06/el-perfeccionamiento-del-contrato.html&type=blog&bpli=1&pli=1

Apéndice

Apéndice A. Modelo de formulario de encuesta aplicado a Abogados

Somos Alfredo Ever Alberto Cortessi Barreto y Adan Antonio Morel Varela, estudiantes de la carrera de Derecho en la Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede Encarnación, estamos realizando nuestra tesis de grado que versa sobre el tema: Implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil. Al respecto solicitamos por favor, su colaboración para responder las preguntas que forman parte de esta encuesta. Le damos la más absoluta garantía que ningún dato personal será divulgado, y que los mismos serán utilizados exclusivamente para la finalidad invocada más arriba.

Muchas gracias!!!

1. ¿Cuántos años de edad tiene? 2. ¿Cuántos años de experiencia tiene como abogado? 3. ¿Ha intervenido en litigios judiciales por cumplimiento de contratos? ☐ Si \prod No 3.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta número 3, ¿cuál es la frecuencia de ocurrencia de litigios judiciales por cumplimiento de contratos? Alto Bajo 4. En su visión como ciudadano, ¿el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios? Si □No 4.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los beneficios que genera? 5. ¿Conoce usted las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil? ☐ Si □No 5.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?

6. En su visión como ciudadano, ¿se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?
6.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?
7. En su parecer, ¿se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil? Si No
7.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?
8. En su parecer ¿se dan implicaciones socioeconómicas vinculados al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación? Si No
8.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, poder expresar ¿por qué se producen implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

8.3. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta 8, por favor, ¿en qué consisten las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Apéndice B. Modelo de formulario de encuesta aplicado a proveedores de mercancías a locales comerciales del nuevo circuito comercial de Encarnación

Somos Alfredo Ever Alberto Cortessi Barreto y Adan Antonio Morel Varela, estudiantes de la carrera de Derecho en la Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede Encarnación, estamos realizando nuestra tesis de grado que versa sobre el tema: Implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil. Al respecto solicitamos por favor, su colaboración para responder las preguntas que forman parte de esta encuesta. Le damos la más absoluta garantía que ningún dato personal será divulgado, y que los mismos serán utilizados exclusivamente para la finalidad invocada más arriba.

Muchas gracias!!!

1. ¿Cuántos años de edad tiene?
2. ¿Cuántos años de antigüedad laboral tiene como porveedor?
3. ¿Cómo se encuentra la economía actualmente? Bien Mal
4. En su visión como ciudadano, ¿el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios?
4.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los beneficios que genera?
5. ¿Conoce usted las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?
5.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?
6. En su visión como ciudadano, ¿se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

6.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?
7. En su parecer, ¿se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil? Si No
7.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?
8. En su parecer ¿se dan implicaciones socioeconómicas vinculados al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación? Si No
8.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, poder expresar ¿por qué se producen implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?
8.3. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta 8, por favor, ¿en qué consisten las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Apéndice C. Modelo de formulario de encuesta aplicado a dueños de comercios del nuevo circuito comercial de Encarnación

Somos Alfredo Ever Alberto Cortessi Barreto y Adan Antonio Morel Varela, estudiantes de la carrera de Derecho en la Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede Encarnación, estamos realizando nuestra tesis de grado que versa sobre el tema: Implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil. Al respecto solicitamos por favor, su colaboración para responder las preguntas que forman parte de esta encuesta. Le damos la más absoluta garantía que ningún dato personal será divulgado, y que los mismos serán utilizados exclusivamente para la finalidad invocada más arriba.

Muchas gracias!!!

1. ¿Cuántos años de edad tiene?
2. ¿Cuántos años de experiencia tiene como empleador en el nuevo circuito comercial de Encarnación?
3. ¿Cómo se encuentra la economía actualmente? Bien Mal
4. En su visión como ciudadano, ¿el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios?
4.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los beneficios que genera?
5. ¿Conoce usted las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?
5.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?
6. En su visión como ciudadano, ¿se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

6.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor,
¿puede especificar los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de
los contratos de compraventa mercantil?
7. En su parecer, ¿se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?
7.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor,
¿puede especificar las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los
contratos de compraventa mercantil?
8. En su parecer ¿se dan implicaciones socioeconómicas vinculados al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación? Si No
8.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor,
poder expresar ¿por qué se producen implicaciones socioeconómicas a partir del
perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de
Encarnación?
8.3. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta 8, por favor, ¿en

qué consisten las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los

contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Apéndice D. Modelo de formulario de encuesta aplicado a contadores

Somos Alfredo Ever Alberto Cortessi Barreto y Adan Antonio Morel Varela, estudiantes de la carrera de Derecho en la Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede Encarnación, estamos realizando nuestra tesis de grado que versa sobre el tema: Implicaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil. Al respecto solicitamos por favor, su colaboración para responder las preguntas que forman parte de esta encuesta. Le damos la más absoluta garantía que ningún dato personal será divulgado, y que los mismos serán utilizados exclusivamente para la finalidad invocada más arriba.

Muchas gracias!!!

1. ¿Cuántos años de edad tiene?
2. ¿Cuántos años de experiencia tiene como Contador?
3. ¿Cómo se encuentra la economía actualmente? Bien Mal
4. En su visión como ciudadano, ¿el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación genera beneficios? ☐ Si ☐ No
4.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los beneficios que genera?
5. ¿Conoce usted las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?
5.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las funciones que cumplen la celebración de los contratos de compraventa mercantil?
6. En su visión como ciudadano, ¿se generan efectos económicos a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?

6.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar los efectos económicos que se generan con el perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?
7. En su parecer, ¿se generan implicaciones sociales que pueden ser atribuidas al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil? Si No
7.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, ¿puede especificar las implicaciones sociales que atribuyen al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil?
8. En su parecer ¿se dan implicaciones socioeconómicas vinculados al perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación? Si No
8.1. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta anterior, por favor, poder expresar ¿por qué se producen implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?
8.3. En el caso de haber respondido en forma afirmativa a la pregunta 8, por favor, ¿en qué consisten las implicaciones socioeconómicas a partir del perfeccionamiento de los contratos de compraventa mercantil en la ciudad de Encarnación?

Material complementario

León, L. (2022). ¿Qué es el derecho mercantil? Aspectos básicos para entenderlo https://www.tiendanube.com/blog/mx/derecho-mercantil/